

REGLAMENTO I LIGA DE TENIS

REAL CLUB NAUTICO

1. Se jugará en modalidad individual, en sistema de liga, en las instalaciones del Real Club Nautico, en Avenida Bajamar nº3, Puerto de Santa María, Cádiz. La primera semana de competición será la del **16 de ENERO**, transcurriendo la misma hasta el mes de MARZO.

2. El objetivo de dicha liga es el de fomentar la competición entre los alumnos de la escuela de tenis, tener un criterio objetivo más a la hora de realizar los grupos de la escuela por niveles y la participación o selecciones a la hora de disputar los campeonatos por equipos y competiciones individuales. Por estos motivos y para el buen funcionamiento de la liga hay que completar el calendario de partidos al completo.

3. Se disputarán las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete, absoluto y veterano, tanto masculino como femenino. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets con Super tie-break a 10 puntos como tercer set en todas las categorías excepto en categoría benjamín en la cual jugarán a dos sets cortos (al mejor de 4 juegos con diferencia de dos y tie break si empatan a cuatro), y de producirse empate a un set, se jugaría un Super tie-break (10 puntos).

4. Los partidos se jugarán en la semana fijada en el calendario. El jugador cuyo número aparece en primer lugar, deberá llamar a su adversario y poner las bolas. Estas deberán estar en buen estado. **El Grupo ROBERTO BAUTISTA y TITA TORRO jugará sus partidos con la bola lenta (PUNTO VERDE).**

5. El importe de la pista será el que tenga estipulado el Real Club Náutico de alquiler para Socios y Socios Deportivos. Dicho importe correrá a cargo de los jugadores.

6. A todos los participantes se les entregará el calendario de la competición, junto a los teléfonos de los participantes y la normativa de la Liga, una vez abonen el importe de inscripción de la misma. Podrán pasar a recoger dicha documentación por la oficina de la escuela en el Real Club Nautico.

7. La pista se podrá reservar en las instalaciones del Real Club Náutico o al teléfono 956 852 527.

8. Al finalizar el partido se deberá rellenar el acta que estará disponible en la recepción del Real Club Nautico. Dicho resultados también podrán mandarse mediante correo electrónico a la dirección de e-mail: escuela@xtremetennis.org. No se computará ningún resultado a la clasificación si dicha acta no ha llegado al poder de la organización una vez finalizado el encuentro.

9. La puntuación será de 3 puntos por partido ganado, 1 puntos por partido jugado y perdido y 0 puntos por partido perdido por W.O.



10. Un jugador estará facultado para dar W.O a su contrincante cuando:

- * Si transcurrida la semana correspondiente al partido, el jugador cuyo número aparece en 2º lugar no ha sido llamado por su adversario.
- * Si transcurrida la semana correspondiente al partido, el jugador cuyo número aparece en 1º lugar ha llamado a su rival y este sin motivo justificado no ha querido jugar el partido.
- * Si una vez concertado el partido, no se presenta su oponente.

11. La organización dará W.O a los jugadores:

- * Si pasadas dos semanas correspondientes al partido no hay acta ni resultado del mismo.

11. Los partidos podrán ser jugados antes de la semana prevista.

13. Si un jugador, sin causa justificada y comunicada a la organización, tiene más de dos partidos sin jugar, será dado de baja en la liga invalidándose los partidos jugados por este anteriormente.

14. Los gastos de pista serán por cuenta de ambos jugadores.

15. Habrá una entrega de trofeos a la que podrán asistir todos los participantes en la liga, en la cual se realizará un pequeño aperitivo. Igualmente habrá trofeos para los campeones y subcampeones de cada grupo.

16. En caso de empate entre dos o más jugadores, decidirán los resultados entre ellos para la clasificación.

17. El comité organizador estará formado por Gabriel Sancho Sabater como Juez Árbitro, y a los monitores de la escuela como adjuntos.

19. La organización podrá modificar o añadir normas para mejorar el desarrollo de la competición.

